

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ. con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

A NUESTROS LECTORES

Siendo uno de los atractivos de la prensa diaria la publicación de novelas, cuya lectura es del agrado de los suscriptores por el interés que despiertan si estas son de autores de reputación reconocida, hemos podido hacer la combinación de publicar en forma de Folletón, «LA HERENCIA MISTERIOSA», del célebre y conocido autor francés vizconde Ponson du Terrail, debiendo advertir que por no privar á nuestros lectores de esta mejora, hacemos la inserción de ella, ya empezada, y cuyos primeros capítulos publicaremos aparte del periódico, para que no quede incompleta la obra.

CAPITULO XII

La carta

Tres días habían trascurrido desde la escena ocurrida en casa de Bauprau con motivo de la demanda de matrimonio hecha por Fernando.

Bauprau había recobrado ya su buen humor.

A la mañana siguiente del día en que éste suscribió á todas las condiciones de la Bacará y se encargó de la famosa carta dictada por el infernal barón Williams, Fernando entró en la oficina para presentarle algunos documentos á la firma.

—A propósito, querido—le dijo el jefe;—las señoras os esperan á comer.

Fernando se estremeció de alegría y dió las gracias al señor de Bauprau.

—Si quisierais acompañarlas á un concierto, es precisamente á las dos, en la sala Chanterine.

Y Bauprau dió á Fernando unos billetes que le había enviado un pobre artista.

—Tendrás tiempo para almorzar y vestirtos. Os doy licencia hasta la hora de comer; pero esta noche me haréis un pequeño servicio.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 27.—San Pantaleón, mr.
Día 28.—Santos Nazario, Victor y Celso, mrs.

Jubileo

Día 27.—En la iglesia de Santa María.
Día 28.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Oficio divino

Día 27.—Se reza de San Pantaleón; semi-doble; color encarnado.
En Medina se reza de San Cristobal, mr. Segunda clase; color encarnado.
Día 28.—Se reza de la Dominica IX después de Pentecostés; semi-doble, color encarnado. Prefacio de los Apóstoles por la octava de Santiago.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 27.

1.ª pleamar 11'36.—1.ª bajamar 5'29.
2.ª pleamar 24'05.—2.ª bajamar 17'58.

—Estoy á vuestras órdenes—respondió Fernando.

—Escuchadme; voy á confesaros un gran pecado. Aunque me veis con la cabeza calva y un abdomen voluminoso, me siento joven todavía... Tan joven, que estoy enamorado.

—¡Vos!—exclamó el joven.

—¡Chital... Sí, querido mío, estoy enamorado como á los veinte años... No hagáis traición á mi secreto.

—Señor.

—Tengo una amante, una niña de diez y nueve años, por la cual estoy medio loco. Ahora bien: la muchacha me quita el tiempo, y esta noche...

—Comprendo, dijo Fernando.

—Desgraciadamente nuestro jefe de división da esta noche un baile, y no puedo excusarme de ir, á menos que envíe á alguno en mi lugar.

—Iré yo—dijo Fernando.

—¡Muy bien! Pero no es eso todo quisiera que las señoras ignorasen esta sustitución, porque...

—Y, cómo arreglarlo?

—Pretextareis una ocupación cualquiera, la despedida de un amigo, y pediréis permiso para iros después de comer; ireis á poner una corbata blanca y os presentareis en mi lugar, á las nueve ó más tarde.

—Muy bien—dijo Fernando con tristeza, pensando que iba á perder una buena noche que contaba pasar junto á Herminia.

A las cinco, la señora de Bauprau, Herminia y Fernando estaban de vuelta del concierto; á las seis se sentaban á la mesa.

Fernando, fiel á sus deberes, había ya pedido permiso para retirarse temprano, después de la comida tomaron el café; acompañó á Herminia al piano y se marchó, dejando junto á la chimenea al señor de Bauprau y á su esposa.

De repente, al bajarse Teresa á arre-

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'26.—Pónese á las 19'36.
Sale la luna á las 16'26.—Pónese á las 1'44.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.
De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'30.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

ALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CADIZ

Día 27
9'00.—12'00.—15'30. | 10'30.—14'00.—16'30

Día 28.
8'30.—11'30.—14'00. | 10'00.—12'30.—15'00.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas — Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

glar el fuego; mientras que su hija, tocando el piano, la daba la espalda, Bauprau dejó caer furtivamente una carta á dos pasos de la chimenea, haciéndose después el dormido.

Su señora levantó la cabeza, vió el papel en el suelo y dijo á su marido:

—Se os ha caído esa carta?

El jefe de dirección cogió la carta y leyó en el sobre:

«Al señor Fernando Rocher.»

Herminia se aproximó, dominada por una vaga curiosidad.

—¡Calle!—dijo Bauprau.—Es letra de mujer.

Herminia se estremeció.

El señor de Bauprau abrió tranquilamente la carta.

Leyó para sí las primeras líneas con indiferencia, después dejó escapar una exclamación de sorpresa, y aproximándose á uno de los candelabros prosiguió la lectura.

Herminia estaba inmóvil y pálida como una estatua; su madre temblaba mirando al señor de Bauprau, cuyo rostro parecía descomponerse á medida que iba leyendo.

Cuando concluyó la lectura miró á su esposa y le dijo:

—Esta carta, señora es de Bacará: una mujer libertina, á la moda, y está dirigida al que vos pensáis hacer vuestro yerno. Tomad, leedla.

La pobre madre leyó aquellas palabras dictadas por el crimen y escritas por el vicio, lanzó un grito y cayó medio desmayada.

Bauprau se apresuró á socorrerla, tiró de la campanilla, hizo mucho ruido, con el objeto de dar tiempo para que Herminia pudiese leer á su vez la carta fatal.

La joven, en efecto, se apoderó de ella y la leyó. No lanzó, sin embargo, ninguna exclamación ni vertió ni una sola lágrima.

La señora de Bauprau, que había re-

SECCIÓN OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 25 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-drona 345 nombres 119'62 pesetas.—Camino de la Ronda, 14 hombres 28'00 pesetas.—Jardines, 49 hombres: 112'75 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Mantenención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses corrada en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3,384 50.—Lanares 04 con 048'00 kilos.—De cerda 00 con 0000'00 kilos—3 jornales, 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 080
Existencia de presos en la Carcel 290
En la Prevención 17.
Cadáveres sepultados 05.

Servicios de coches para Arcos

—En Invierno salida de Jerez á las 13; de Arcos á las 10. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30. —Id. de Arcos á la 1 — Precio del billete por asientos 3 ptas.

cochado el sentido, tendió los brazos á su hija, llorando amargamente.

Después de pasado el primer momento, Herminia se encontró fuerte, resuelta, casi tranquila, como debe estarlo la mujer que se cree superior á una traición.

—Padre mío—dijo dirigiéndose á Bauprau,—vos rogáis al señor Rocher que olvide nuestros proyectos de matrimonio, ¿no es verdad?

—¡Oh, el miserable,—gritó el jefe de dirección como indignado.—Si se atreve á volver aquí...

—Calmaos, padre mío; Rocher no será jamás mi esposo.

La joven se dirigió entonces á un velador y escribió estas líneas.

«Un suceso, que es inútil mencionarlo, me obliga á desistir de nuestros anteriores proyectos. Estoy decidida á entrar en un convento, y espero que no insistiréis. Vuestras visitas serían inútiles.»

Firmó esta carta y la entregó á Bauprau con la dignidad de una reina ofendida.

Bauprau leyó ávidamente la carta, y se le ocurrió un pensamiento infame.

—¡Coralina es mía!—dijo para sí.

Después continuó desempeñando su papel, y añadió:

—Le entregaré esta carta dentro de una hora en casa de Bacará, donde debe hallarse.

Y cogió el sombrero y el bastón, saliendo sin que su esposa y su hija dijese una palabra para detenerle.

Desde la puerta se dirigió el señor de Bauprau á la calle de San Luis, donde subió á un coche, diciendo al cochero:

—¡Calle de Moncey, á escape!

El cochero, al ver á un hombre con frac azul y una condecoración en el pecho, creyó habérselas con un par de Francia, y en menos de veinte minutos llegó á casa de Bacará.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

EXÁMEN DE LA MÁXIMA

“Piensas mal y no errarás”

El mundo cree dar una regla de conducta muy importante, diciendo, «piensa mal y no errarás,» y se imagina haber enmendado de esta manera la moral evangélica. «Conviene no ser demasiado cándido, se nos advierte continuamente; es necesario no fiarse de palabras; los hombres son muy malos, obras son amores y no buenas razones;» como si el Evangelio nos enseñase á ser imprudentes é imbéciles; como si Jesucristo al encomendarnos que fuésemos sencillos como la paloma, no nos hubiera amonestado al mismo tiempo que fuésemos prudentes como la serpiente; como si no nos hubiera avisado que no creyésemos á todo espíritu, que para conocer el árbol atendiésemos al fruto; y finalmente, como si á propósito de la malicia de los hombres, no leyéramos ya en las primeras páginas de la Sagrada Escritura que el corazón del hombre está inclinado al mal desde su adolescencia.

La máxima perniciosa, que se propone nada menos que asegurar el acierto con la malignidad del juicio, es tan contrario á la caridad cristiana, como á la sana razón. En efecto: la experiencia nos enseña que el hombre mas mentiroso dice mucho mayor número de verdades que de mentiras, y que el más malvado hace muchas más acciones buenas ó diferentes que malas. El hombre, á la naturaleza la verdad y el bien; y no se aparta de ello sino cuando las pasiones le arrastran y extravían.

Infírese de estas observaciones que el juzgar mal no teniendo el debido fundamento, y el tomar la malignidad por garantía de acierto, es tan irracional como si habiendo en una urna muchísimas bolas blancas, y poquísimas negras, se dijera que las probabilidades de salir están en favor de las negras.

De nuestra edición de la mañana TELEGRAMAS PUBLICADOS

El dique de Subic

Madrid 25, 3.

Telegrafían de Mahon que han hecho pruebas de inmersión el dique de Subic instalado en aquel puerto.

El viernes se celebrarán las pruebas oficiales entrando á probar el dique el Carlos V, el cual después de limpiar sus fondos mar hará á Tanger.

LA MENDICIDAD

Tuvimos ayer ocasión de cambiar algunas palabras con varios de los mendigos que se dedican por las calles y plazas á implorar la caridad pública.

Nos dijo uno de ellos, que era de San

Sebastián y que ha virtud de la organización que se había fundado en Cádiz para evitar la mendicidad, pensaba solicitar las oportunas cartas de caridad para dirigirse á su pueblo, pues entendía que les iba á ser ya imposible el ejercicio de la profesión á cuantos á ella se dedican.

Hablamos despues con otro pobre de Cartagima, segun nos dijo, el cual se expresó en iguales ó parecidos términos, añadiendo que si se ponían trabas á la mendicidad les era de todo punto imposible continuar, porque entonces desaparecerían las ventajas que para ellos tienen semejantes oficios.

Nos ha bastado hablar breves palabras con los dos pobres que indicamos, para comprender perfectamente el resultado admirable que puede dar en Cádiz la Asociación de Caridad que acaba de fundarse

Una profesión verdaderamente, pero con la cual se han estado explotando los sentimientos caritativos de nuestro pueblo, es lo que resulta la mendicidad callejera

Los verdaderos pobres, aquellos que necesitan el auxilio de las personas caritativas; los que no se atreven por una disculpable vergüenza á tender su mano al transeunte, se veían y se ven aun, suplantados por los que exhiben males físicos que pueden ser muy bien hijos de la industria, ó calamidades ficticias, porque hasta se alquilan niños para conmo-ver á los corazones.

Con la nueva asociación gaditana de caridad se resuelve y se evitan esos males: los verdaderos pobres serán auxiliados y obtendrán los beneficios que deben de las personas que contribuyan á tan nobilísima idea, cesando la explotación que existía y evitándose cuadros lamentables de todo punto y que á los ojos de los extraños resultaban impropios de la cultura de nuestro pueblo.

Nada más triste que el espectáculo que se ofrece lo mismo á la llegada de los trenes, que en las puertas de los Hoteles y ante los templos: el forastero que ilegal pudiera creerse que se encuentra en una ciudad de mendigos.

Todos, con la asociación de caridad serán socorridos, pero aquellos que hacen de ello una industria, seguramente levantarán el campo cuando vean que los auxilios se dirigen tan solo á los verdaderos necesitados.

CARTA DE MADRID

24 de Julio.

Sr. Director de LA DINASTIA.

Muy señor mío:

Con el veraneo que se va llevando á provincias los más importantes prohombres políticos, que son los que dan la mayor actividad á las informaciones

periodísticas, falta materia para estas correspondencias diarias.

Afortunadamente, el Sr. Sagasta permanece entre nosotros y segun se dice, hasta mediados de Abri, y como ahora le ha dado por hacer declaraciones, ofreciendo el oro y el moro para cuando termine la actual temporada veraniega.

Afortunadamente nadie se fia en las palabras del Presidente del Consejo y sus planes de reorganización de los servicios, que de otra manera, es decir, si fueran á realizarse, nos harían temblar, porque ya se sabe lo que son las reorganizaciones fusionistas, solo quedarán reducidos á sus justos límites. á lo que es el programa liberal: palabras y palabras.

Todos los ministros están en pleno periodo de actividad, segun el señor Sagasta.

Solo piensan en reformas y es de suponer que si trataran de realizarse, en la próxima legislatura, no le faltaría trabajo tanto á senadores y diputados como á los ministros para defender y combatir los futuros proyectos.

Pero no caerán reformas de ninguna especie, porque tan pronto como se rean las Córtes volverán á surgir los disgustos y las diferencias entre los ministeriales que han quedado de momento apagadas.

Y no dá más de sí el día, por lo que hasta la próxima, si hay algo de nuevo, me despido.

Suyo affmo. s. s.

El Corresponsal.

Escuelas Católicas

Lista de los regalos recibidos para la rifa de las Escuelas Católicas.

S. M. la Reina Regente, un magnífico frutero de plata; S. A. la Infanta doña Isabel, una soberbia pila de onix y bronce; SS. AA. los Príncipes de Asturias, un par elegantes cornucopias sobre peluche con candelabros.

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, una preciosa pila de cuiz sobre peluche; don Félix Soto y Mancera, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota, un estuche con trinchantes y pala para pescado, de plata; don Francisco de P. Castro, cura de San Antonio, un cuadro de San Francisco de Asis; doña María Francisca Zulueta viuda de F. de Castro, dos botellas de barro; doña Carmen García Rubet, seis botellas de vino de Jerez; la Librería Católica, tres cajas de papel y sobres y una imagen del Niño Jesús; don Roberto G. Nandín y señora, dos libros de misa y una caja de papel novedad, doña Pilar Prinellas de Manterola, un juego para cerveza y un par macetas majólicas; don Enrique Barbudo, un centro majólico; don Francisco de Aramburu y señora un billete de 25 pesetas, don Manuel Ruiz Tagle y señora, un par figuras de biscuit y una batea;

D. José García de Cosío y Díaz, tres

pareas macetas majólicas; doña Juana Tribiño, un par azulejos pintados y un cesto de mimbres; doña Juana Mora, un jarro de cristal nevado y una figura biscuit; don J. Luis Benjumeda y señora, un par figuras de biscuit y una batea; doña Matilde Reyes Vda. de Aguado, una licorera.

D.^a Rosario Autoñety Vda. de Piedra, un estuche con trinchantes de plata y un par macetas; doña Margarita Ferrer, dos pares tiborcitos y una palmatoria; doña Josefa Vazquez Vda. de López, un par floreros porcelana y dos figuras biscuit.

Una persona que oculta su nombre, un neceser de maque para costura; doña Carmen Pérez de Fernández é hija, un jarro de cristal y un par floreros; doña María García y hermanas, un centro de cristal y platino y un par violeteros; don Aurelio Prieto y señora, un juego de retresco; una concepcionista, un juego de chimenea; don Francisco Gutierrez Gil y hermana, una pila de biscuit sobre peluche y un plato para colgar; un amigo de las Escuelas Católicas, una mesa fumadora; doña Dolores Pérez de Cantillo, un juego para helados; doña Dolores Gil, viuda de Saenz, un paraguero; doña Catalina M. de Píñillos, viuda de Lorente, un par figuras de biscuit y una batea; don Manuel Florez y Cardenas, Condeigo Doctoral de la S. I. C., un jarro de cristal; don Francisco Guerra y Jiménez, un reverbero; doña María de las Angustias López, viuda de Herrero, tres pares de floreros y dos platos; doña Julieta García, una fotografía del Niño Rey de los Co razones con marco dorado.

Doña María del Carmen Rosetty de Castro, un abanico; doña María de los Dolores Ory viuda de Ariño, dos cortes de vestido; doña Luisa Barriere viuda de Picardo, un plato de cristal para encurtidos y tres bomboneras; don Luis Martínez del Cerro y señora, dos cornucopias doradas; doña Ana R. Guerra de Ibarra, un mariposero de biscuit y un abanico; doña Ana Ibarra de Dorrien, un cubo de cristal y platino para nieve; doña Emilia de Jauregui y de la Iglesia, un jarro de cristal con tapa de níquel, un par floreros y un plato; doña Aurora Guerrero viuda de Ortiz Mérida, un termómetro de platino; doña Julia Sievert viuda de Robion, un devocionario con cartera; doña María de los Dolores del Villar de González de Quevedo, un jarro de cristal y un florero; doña Cándida Illana de la piedra; un estuche con dos aros para servilleta, un jarro de cristal y una batea; doña Luisa Lovental viuda de Uthhoff, una porcelana pintada; señoritas de Lavaggi y Roa Fereon, una caja de porcelana, una idem de dulces, y un cuadro de terciopelo para un cogín.

(Continuará).

NOTICIAS DIVERSAS

Pasa temporada en Ronda la familia de D. Basilio Peñalver.

Han venido de Jerez la señora viuda de Pemartin y su hija Elisa, hospedándose en casa de sus hijos los señores de Peman.

Han llegado á San Sebastián procedentes de Francia la señora viuda de don Juan Lizaur y dos de sus hijos.

Regresarán á Cadiz para principios de Agosto.

Ha marchado á Ciudad Real para recoger á su familia el nuevo Doctoral de este Cabildo don Manuel Flores.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Tomás Piñero y Fernández de Villavicencio, diplomático con la categoría de segundo secretario de embajada.

Era primo hermano del actual duque de San Lorenzo y es hermano del marqués de la Mesa de Asta, ayudante del Príncipe de Asturias.

De París ha llegado á Londres nuestro respetable convecino el Excmo. señor D. José Moreno de Mora.

Ha venido á pasar el verano en ésta el Dean de Córdoba Sr. Valdecañas.

Se hicieron anoche en el Parque pruebas de la iluminación de la caseta de la Sociedad Cooperativa de fabricación de gas.

Resultaron excelentes las pruebas presentando el más precioso efecto la caseta.

Marchó al Ferrol donde en breve contraerá matrimonio, nuestro particular amigo D. Serafin Liaño.

Para despedirse de sus amigos les obsequió anoche con una cena en la terraza de la Cervecería Inglesa, reinando en el acto la mayor animación, haciéndose votos por su felicidad en el nuevo estado que vá á contraer.

Solemne y brillantísima ha resultado ayer en Jerez la función que en la parroquia de Santiago se ha celebrado en honor de su santo titular por el arma de Caballería que ha honrado con toda magnificencia á su patrono.

El templo estaba decorado con el mejor gusto y arte.

Predicó en la función el elocuentísimo orador, de la Orden Capuchina, residente en Sevilla, Fray Ambrosio Valenciana, un notabilísimo sermón.

Además de las fuerzas de la guarnición de Jerez, acudió al templo el Ayuntamiento.

La concurrencia de fieles fué numerosísima.

De Cádiz asistió á la función, cantando en ella, el barítono señor Montero.

SUSCRIPCION

Á LA

ASOCIACIÓN DE CARIDAD

D. Salustiano Sántibañez, 1; don Maximiliano Concha, 1; don Cristóbal García, 1; don Tomás Alonso, San Francisco, 1; don Salvador Saenz, 1; Díaz y Gutierrez, 1; don Lucio de Quevedo, M. Núñez, 2; don Francisco Cruces, 2; don Joaquín Achútegui, 1'50; don Bernardino Gutierrez, 1'25; don Alfredo Oria, 1; don Francisco González, 3; don Rafael Bocanegra, 5; doña Catalina Ortiz de Villate, 5; doña Josefa Hurtado, viuda de Pró, 1; doña Enriqueta Hidalgo, 0'50; doña María del Carmen Pareaga, 0'50; doña Augusta Jaime, 0'50; don Juan J. Suarez, 0'50; don Jerónimo Ceballos, 2; don Ignacio Beyens, 2; don José Romero, 5; don Victoriano Ibañez, 5; Sres. Quijau y Molina, 5; don Manuel A. Tablada, 3; don Antonio de la Torre, 2'50; don Miguel Rebollo, 1; don José Rovira, 1; don José Bartúa, 2; don Antonio de la Cuesta, 2; don Aurelio Amen, 1; don José M. Lapi, 1'50.

Excmo. General de brigada, don Santiago Díaz de Ceballos, 5; don Alfredo García Salgado, 5; don Andrés Herrero, 4; Sres. Cabello y Lozón, 3; don José L. Péreztevar, 3; don Benjamín López Aldazabal, 3; doña Quintina L. Aldazabal, viuda de Oreyro, 3; don Federico López Aldazabal, 3; don Juan J. Viniegra, 3; don Juan Antonio de Labra, 3; don José M.ª Molina, 2'50; D. Manuel Morales, 2'50; don Carlos Derqui, 1; don José J. Carrend, 1; don Ramón L. Hernández, 1; don Manuel Ruiz, 1; don Antonio Callejo, 1; don Andrés de Cardenas, 1; don Eduardo Menacho, 5; don Pedro Siero, 3; don Ramón Cóndon, 1; don José Sahagún, 1; don Andrés Crespo, 5; Sra. Vda. de Sibiani, 1; Sres. España Sánchez y C.ª, 5; don Manuel de Cos, 5; don José Pérez y Pérez, 20; don Luis Fernández, 1; don Vicente María Belmonte, 2'50; don Eduardo Martínez, 2'50; don José María Molina Zarco, 0'50; Sres. Azopardo y Alcón, 1; don Juan A. Bermudo, 1; don Evelio Lainez, 1; don Juan Melgarejo, 1; don Andrés González, 1; don José Navarro, 1; don Aurelio Giles, 1; don José Cabello, 1; don Pascual Güelfo, 1'50; don Cristóbal Preciades, 2; don Enrique Rey, 2'50.

(Se continuará.)

De la Cartera de Noticias

Sociedad de San Vicente

A la una de la tarde como estaba anunciado se celebró en Palacio bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo la Junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul.

De temporada

Se encuentra en Cádiz donde ha venido á pasar temporada la familia de nues-

tro querido amigo el alcalde de Torre Alháquime D. Pedro Villalba.

Edicto

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente:

«Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 143. de la Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, se hace saber que el día 1.º del próximo mes de Agosto, á las siete de la mañana, ingresarán en la Caja de reclutas los mozos del alistamiento del año actual, y los declarados soldados por revisión de alegatos procedentes de los reemplazos de 1898 y 1899, habiéndose designado con dicho objeto el local que ocupan las oficinas de esta Zona militar en el Parque de Artillería, (paseo del Parque Genovés), y haciéndose á los mozos las siguientes prevenciones:

1.ª La presentación de los interesados para el ingreso en Caja es voluntaria.

2.ª El plazo para la redención á metálico del servicio es de dos meses, contados desde 1.º de Agosto, y la cantidad señalada 1.500 pesetas.

3.ª Para reeditar la redención deberán presentar los interesados al señor Jefe de la Caja de reclutas las cartas de pago que acrediten la entrega de la cantidad correspondiente, á fin de que se les expidan las oportunas certificaciones, y

4.ª Todos los mozos deberán presentarse en esta Alcaldía para recoger sus pases militares, en evitación de que se les aplique la penalidad en que incurren los prófugos, según previenen las disposiciones vigentes

Cádiz 23 de Julio de 1901.

El Alcalde, Miguel de Aguirre.»

Corrida

Trátase de celebrar en el mes de Agosto por una sociedad formada en esta capital, una corrida de toros de la ganadería de Villamarta.

Los espadas que se contratarán son Antonio Jiménez Reverte y Emilio Torres Bombita.

En el teatro del Parque

Para los espectáculos públicos que se han de dar durante la velada en el teatro del Parque Genovés se ha contratado á la notable Compañía Internacional que estaba actuando en Sevilla.

Forman, hasta ahora, la lista de la compañía los siguientes artistas que han sido muy aplaudidos por el público sevillano.

La hermosa Mad. Esther, sin rival en los juegos malabares; el célebre tonto contorsionista Kervich; el gran suceso del día «El hombre rana»; el Non plus ultra; Mr. Minuer, equilibrista de cabeza, el sin rival imitador de animales señor Mateer, el notable alambriista español Enrique González, el Sr. Emiliani Correa con sus arriesgados trabajos japoneses y cuerpo coreográfico.

Hay también ajustes con otros artistas.

Secretario

Se encuentre en Cádiz el Secretario del Ayuntamiento de Villaluenga.

Catedral

Celebróse ayer en nuestra Basílica la fiesta de Santiago.

Cantó la misa el Sr. Añeto, dignidad de Chantre.

Estuvieron de capa con cetros los Sres. Arcipreste, Arcediano, Elejalde, Medina y Beneficiados Sres. Rodríguez y Flores.

Hizo el panegírico del patrón de España el canónigo Sr. García Cosano que con gran elocuencia demostró las virtudes del Santo y su predicación en nuestra Petria.

Para ello se fijó en las mismas frases del Salvador que refiriéndose á Santiago le llamó «Hijo del trueno.»

E. P. D.

Repentinamente ha fallecido ayer en esta ciudad el apreciable joven D. Pedro Portillo y Cruz, hermano de nuestro querido amigo D. Fernando á quien con tal motivo enviamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento; así como á la desconsolada viuda que acaba de experimentar tan sensible dolor.

Dios habrá acogido en su seno de misericordia el alma del malogrado joven que tantas y tan merecidas simpatías supo captarse por sus relevantes prendas de carácter.

Sentencia

El juzgado militar del Batallón de Cazadores de Cataluña núm. 1, remite á este gobierno civil testimonio de sentencia recaída contra el paisano Francisco Jiménez Vega (el Cortito), por el delito de agresión á fuerza armada.

Incendio

Participan de Puerto Real que ayer se declaró un incendio en la dehesa «Las Palillas de aquel término, quemándose 250 aranzadas de monte bajo y pasto; 25 de tierra sembrada de trigo y doce de alpiste.

El fuego pudo localizarse, después de cuatro horas de trabajos inauditos empleados por la guardia civil y 60 operarios, consiguiéndose al fin su extinción.

Las pérdidas materiales ascienden á 2.915 pesetas.

La dehesa donde el incendio se produjo es propiedad de D. Pedro Guerra.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas, regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevada. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen notas, manuscritos de carácter actual ó personal.

Límite de peso.—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.

Im prenta de LA DINASTIA
Santa Inés, número 17

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.--AL LIMON PURO

Premiada en las Exposiciones de Madrid 1898 y París 1900. Diploma de honor y medalla de oro en la de Niza 1901. Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia

Esta excelente preparación, la más acreditada en nuestro país, elaborada á la inglesa, es el refresco atemperante más apropiado en nuestro clima. Rechazar las imitaciones y pedir siempre la legítima *Magnesia del Dr. Trigo*.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.—Laboratorio del autor, calle Sagunto, 144.—Valencia.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años, fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cént. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de especificos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.